

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas Resoluciones.

Art.º=Artículo; RDL=Real Decreto Legislativo; RD=Real Decreto; Susp.= Meses de suspensión.

REQ = Requerimiento; PTOS = Puntos.

Melilla, 9 de octubre de 2009.

El Jefe Local de Tráfico. José Carlos Romero Santamaría.

EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ARTº	PTOS	REQ.
520040597895	MEDDICH , MOUSSA	X2252073M	VILLANUEVA ARZOBISPO	29-08-2009	150,00		RD 2822/98	010.1		
520040582233	MENOUCHE , DRISS	X3129805B	COIN	06-08-2009	800,00		RDL 8/2004	002.1		
520040593464	ALVAREZ MARRON, JOSE MANUEL	10790393	MELILLA	23-08-2009	150,00		RD 2822/98	021.1		
520040588791	FERNANDEZ VAZQUEZ, AMELIA D.	45264314	MELILLA	13-08-2009	150,00		RD 2822/98	010.1		
520040595485	MOHAMED HADI, MILUD	45289736	MELILLA	21-08-2009	1.500,00		RDL 8/2004	003.A		
520040575747	MOHAMED BERKAN, ABDELKADER	45291410	MELILLA	27-08-2009	150,00		RD 2822/98	016.		
520040575759	MOHAMED BERKAN, ABDELKADER	45291410	MELILLA	27-08-2009	150,00		RD 2822/98	011.2		
520040581700	MOHAND BEN HADDI, TIJANI	45294564	MELILLA	03-08-2009	150,00		RD 2822/98	010.1		
520040588559	BERNAL GARRIDO, IVAN	45299948	MELILLA	23-07-2009	800,00		RDL 8/2004	002.1		
520040588729	HACH MIMON SI MOHAMED, AHMED	45303672	MELILLA	16-08-2009	800,00		RDL 8/2004	002.1		
520040597986	OULED SI HAMMOU KHAYI, KAMAL	78723643	MELILLA	01-09-2009	150,00		RD 2822/98	010.1		
520040549920	EL JENFI , KADDOUR	X3158687M	AGUILAS	19-07-2009	800,00		RDL 8/2004	002.1		
520040581450	KHALIFA , BAHOUS	X3917774T	CARTAGENA	29-04-2009	800,00		RDL 8/2004	002.1		
520040597720	OUBENASSER , SMAIL	X6397724K	LOS DOLORES CARTAG	24-08-2009	1.500,00		RDL 8/2004	003.A		
520040589163	BEN AMAR , MHAMMED	X3242042P	BALSICAS	21-08-2009	800,00		RD 8/2004	002.1		
520040589400	AZZI , MOHAMED SGHIR	X2802336Q	CAPARROSO	07-08-2009	150,00		RD 2822/98	010.1		
520040571870	GHADDARI , AYAD	X3851491A	PETRA	15-07-2009	800,00		RDL 8/2004	002.1		

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MELILLA

JEFATURA DE TRÁFICO

EDICTO

2751.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Autoridad competente (1), según lo dispuesto, respectivamente, en los artículos 68 del Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por Real Decreto legislativo 339/1990 (BOE 63 de 14 de marzo), y 3.2 del texto Refundido de la Ley sobre Responsabilidad Civil y Seguro, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2004 de 29 de octubre, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones que no son firmes en vía administrativa podrá interponerse RECURSO DE ALZADA dentro del plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, ante el Director General de Tráfico, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 80 de la citada Ley.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso de este derecho, las resoluciones serán firmes y las multas podrán ser abonadas en período voluntario dentro de los 15 días siguientes a la firmeza, con la advertencia de que, de no hacerlo, se procederá a su exacción por vía ejecutiva, incrementado con el recargo del 20% de su importe por apremio.

Los expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico correspondiente.

(1) OBS = (a) Jefe Provincial de Tráfico, (b) Director del Centro de Tratamiento de Denuncias Automatizadas.

(c) El Delegado del Gobierno; ARTº = Artículo; RDL = Real Decreto Legislativo; RD = Real Decreto; SUSP = Meses de Suspensión; PTOS = Puntos;

Melilla, 16 de octubre de 2009.

El Jefe Local de Tráfico. José Carlos Romero Santamaría.